Naciones Unidas S/PV.8479

Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8479ª sesión

Jueves 7 de marzo de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Delattre	(Francia)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Trullols Yabra
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

19-06240 (S)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en francés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Guinea Ecuatorial, Su Excelencia el Embajador Anatolio Ndong Mba, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de febrero. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Ndong Mba y a su equipo por las grandes dotes diplomáticas y la eficacia con que guiaron la labor del Consejo durante el mes pasado, incluso en circunstancias a veces difíciles.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de la República Eslovaca, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Antes de dar la palabra al Sr. Lajčák, quisiera decir que es un placer darle la bienvenida hoy aquí. Como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y ex Presidente de la Asamblea General, es un nexo natural entre las dos organizaciones. Es un auténtico privilegio tenerlo hoy entre nosotros.

Doy ahora la palabra al Sr. Lajčák.

Sr. Lajčák (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dirigirme hoy al Consejo de Seguridad como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Esta sesión es testimonio de las excelentes relaciones que las Naciones Unidas y la OSCE han forjado a nivel tanto político como operacional. Como la organización de seguridad más grande del mundo en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE tiene el compromiso de apoyar el mandato mundial de las Naciones Unidas en el plano regional.

Hoy he venido a traer un mensaje muy sencillo. Considero que debemos continuar trabajando de consuno, quizás incluso más de lo que estamos haciendo ahora, porque lo que está en juego es muy importante y tiene que ver con las cuestiones que constituyen la esencia del Consejo: la paz y la seguridad o, en palabras del mandato que rige esta misma Organización, preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Como Presidente de la OSCE, presentaré al Consejo un resumen de nuestras prioridades y actividades en relación con tres cuestiones principales y, a continuación, escucharé atentamente las ideas que puedan tener los miembros del Consejo sobre el camino a seguir. En primer lugar, quiero hablar de la prevención y solución de conflictos y de la mitigación de su efecto en las personas, porque esa es nuestra principal prioridad.

Empezaré con lo que está sucediendo en Ucrania y sus alrededores, lo cual es, francamente, inaceptable. La crisis es contraria a todo aquello que representan la OSCE y las Naciones Unidas. Debemos ser muy claros desde el principio: no hay alternativa a los acuerdos de Minsk. Por ese motivo, apoyamos firmemente los formatos existentes, en particular el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral. Pero no podemos limitarnos a esperar pacientemente a que haya progresos. Hay demasiada gente sufriendo en estos momentos. Vi ese sufrimiento de cerca cuando viajé al país en enero. Fue mi primer viaje como Presidente en ejercicio y fue una visita que no olvidaré.

En la región de Luhansk, ancianas y ancianos caminando con bastón o en silla de ruedas se ven obligados todos los días a realizar la arriesgada travesía a través del único punto de entrada y salida abierto: un puente en la línea de contacto en Stanytsia Luhanska que ha resultado gravemente dañado por el conflicto. Más de 10.000 personas lo cruzan diariamente. Sufren y se sienten desesperadas, olvidadas y abandonadas porque no se cumplen los compromisos, sigue socavándose la confianza y está desapareciendo un espacio para el diálogo real.

Desde mi viaje hemos estado intercambiando ideas sobre propuestas concretas que podrían dar pie a mejoras tangibles sobre el terreno para la población sobre el terreno. Algunas de las medidas que hemos definido incluyen el desminado humanitario y la reparación del puente Stanytsia Luhanska. Esas y otras medidas han surgido gracias a la colaboración estrecha con la Misión

Especial de Observación de la OSCE, el Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Servicio Europeo de Acción Exterior y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El mes pasado tuve la oportunidad de examinar esas medidas por separado con los Ministros Klimkin y Lavrov. No he oído una sola vez la palabra “no”. Por lo tanto, espero que podemos trabajar para llevar adelante esas medidas propuestas en los próximos meses.

También quiero aprovechar hoy la oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a los valientes hombres y mujeres de la Misión Especial de Observación en Ucrania. Son los ojos y los oídos de la comunidad internacional sobre el terreno. Están trabajando en condiciones peligrosas y merecen nuestro apoyo.

Sé que se ha estado hablando de una misión de las Naciones Unidas en Ucrania. Quiero señalar que no es la primera vez que se habla de esa posibilidad. No hay nada que pueda añadir hoy salvo reiterar que estamos dispuestos a colaborar sobre cualquier propuesta o decisión concreta procedentes de este órgano.

Aunque la crisis en Ucrania y sus alrededores ocupa gran parte de nuestra atención, sigue habiendo otros focos problemáticos de conflicto en la zona de la OSCE. La organización trabaja en pro de la solución de conflictos y la mediación en Transnistria, Georgia y Nagorno Karabaj. Me complace que hoy también podamos dirigir la atención del Consejo a esas situaciones.

Permítaseme comenzar con el proceso de solución de la situación en Transnistria, donde hemos presenciado un impulso real. Ese impulso debe seguir cobrando fuerza. Durante mi viaje a la República de Moldova en enero hice hincapié en la necesidad de que se sigan logrando progresos con respecto al conjunto de ocho medidas. Las próximas medidas podrían centrarse en el transporte público y las telecomunicaciones. Con voluntad política y un diálogo real, se pueden lograr resultados tangibles que beneficien a la población a ambas orillas del Dniéster. También estamos dispuestos a acoger una reunión 5+2 en Bratislava, dependiendo de las novedades que se produzcan a raíz de las recientes elecciones parlamentarias. La Misión de Observación Internacional de la OSCE ha emitido una declaración sobre las conclusiones preliminares sobre la celebración de las elecciones. La apoyo plenamente y, en términos más generales, quiero subrayar el papel fundamental de la observación electoral de la OSCE, que consolida la democracia en la región de la OSCE. Esa es la razón por la que los Estados participantes de la OSCE deben hacer todo lo posible para que esas misiones trabajen sin obstáculos.

Permítaseme ahora referirme a Georgia, donde nuestra Presidencia apoya plenamente los formatos existentes y mantiene su compromiso con las deliberaciones internacionales de Ginebra y con los mecanismos de prevención de incidentes y respuesta. Visité la línea fronteriza administrativa con Osetia del Sur, donde vi por mí mismo la necesidad urgente de que se vuelvan a abrir los cruces que se habían cerrado durante algunas semanas. Su cierre genera obstáculos diarios para la población local, como un acceso limitado a la atención de la salud. También en ese sentido, tenemos la intención de centrarnos en proyectos que podrían dar lugar a resultados limitados pero concretos y a una mejora de la situación de la población sobre el terreno.

Ha habido algunos avances en Nagorno Karabaj, pero es necesario que veamos más avances positivos. Hace dos días, regresé de Azerbaiyán, donde acogí con agrado la intensificación de las conversaciones y la reducción de las violaciones del alto el fuego. También viajaré a Armenia la semana próxima. Además, tengo previstos viajes a los Balcanes Occidentales y Asia Central. En esos desplazamientos y todos mis demás viajes estamos siguiendo la misma estrategia, es decir, abrir un nuevo espacio para el diálogo y abordar de manera práctica los retos que afrontamos directamente sobre el terreno.

Existe un gran debate sobre cómo calificar esos conflictos. Independientemente de qué términos utilicemos —conflictos latentes, conflictos prolongados, focos problemáticos—, no podemos obviar un hecho innegable, a saber, que han durado demasiado tiempo. Mientras no se resuelvan, sigue existiendo el riesgo de agravamiento. Mientras no se resuelvan, la población seguirá sufriendo. Y mientras no se resuelvan, requieren nuestra atención y nuestra cooperación. La colaboración entre las Naciones Unidas y la OSCE debe formar parte de ese empeño. Ya existe un diálogo constructivo entre mis representantes especiales y los enviados y representantes de las Naciones Unidas. Hay algunos proyectos muy positivos y concretos que se están aplicando sobre el terreno. Estimo que todavía hay margen de maniobra para más, y es para estudiar eso para lo que estoy aquí. Por lo tanto, para mi segunda observación, quiero referirme a lo que queda por delante.

Las Naciones Unidas se crearon de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, la OSCE nació de las divisiones de la Guerra Fría. Ambas organizaciones encauzaron el poder a través de sistemas de

reglas, normas y principios acordados, que ofrecieron a todos una participación en la gestión de los asuntos internacionales. Ambas previeron nuevas formas de cooperación entre quienes toman las decisiones para que la vida de la población fuera mejor sobre el terreno. Ambas tuvieron como objetivo entablar un diálogo en lugares donde no había habido ninguno. Ahora nuestras dos organizaciones afrontan un desafío similar. Estamos aprendiendo cómo tratar cuestiones que los fundadores apenas podían haberse imaginado, desde el cambio climático hasta el ciberterrorismo y el extremismo violento. Esa es la razón por la que hemos elegido el tema “Un futuro más seguro” como nuestra segunda prioridad. El panorama de la seguridad está cambiando. La imprevisibilidad es cada vez mayor. Nuestras instituciones deben adaptarse a un siglo joven. Una vez más, es algo sobre lo que podemos y debemos trabajar de consuno.

Las Naciones Unidas adoptaron medidas para ajustar su programa en 2016, cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución sobre el sostenimiento de la paz para tratar de abordar mejor el ciclo de la paz (resolución 2282 (2016))—es decir, no esperar a que el conflicto estalle para reaccionar, sino, por el contrario, eliminar las condiciones en las que puede desatarse. Eso significa mancomunar nuestras capacidades en las esferas del desarrollo sostenible, la creación de instituciones, el estado de derecho y la buena gobernanza. Ello se ajusta plenamente al enfoque amplio de la OSCE respecto de la seguridad. A medida que trabajamos para hacer del sostenimiento de la paz una realidad, el conjunto de herramientas de la OSCE relativas al ciclo del conflicto y las labores conexas pueden ofrecer algunas lecciones del terreno. Permítaseme mencionar solo algunos ejemplos, comenzando con la lucha contra el terrorismo.

El terrorismo y el extremismo violento no son exactamente fenómenos nuevos, pero plantean amenazas de más envergadura que las que los fundadores de nuestras organizaciones podían haber previsto. Me sentí sumamente complacido al saber que se ha firmado un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas. Los mecanismos de prevención son fundamentales. Cuanto más trabajemos de consuno, a más personas podremos llegar.

Otra oportunidad para fortalecer la cooperación reside en el programa de las mujeres y la paz y la seguridad. Tanto las Naciones Unidas como la OSCE están llevando a cabo una valiosa labor sobre el terreno. Ambas estamos apoyando a las mujeres artífices de la paz. Ambas estamos propugnando procesos de paz inclusivos. Ambas estamos incorporando la perspectiva de género en todas nuestras misiones sobre el terreno. Ambas estamos trabajando para invertir la tendencia en la violencia sexual relacionada con el conflicto. Se acerca el vigésimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000). En vísperas de ese aniversario, insto a que examinemos más formas en que podamos fortalecer y apoyar las actividades de ambas organizaciones.

Lo mismo se aplica a los jóvenes y la paz y la seguridad. El enfoque ha sido completamente desigual durante demasiado tiempo. Se consideraba que los jóvenes eran factores de riesgo, más que elementos positivos, en el contexto de la paz y la seguridad. Estamos cambiando eso. Veo numerosas oportunidades de cooperación cuando se apliquen las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018). No obstante, para lograr realmente progresos tangibles en esos ámbitos, debemos hacer causa común. Supongo que los miembros saben a qué me refiero con eso.

Quiero terminar mi exposición informativa de hoy exponiendo nuestra tercera prioridad, a la que personalmente confiero mucha importancia: un multilateralismo eficaz. Al parecer, el mundo ha empezado a olvidar el urgente papel desempeñado por el multilateralismo — que es una herramienta fundamental para solucionar los problemas y prevenir la guerra en las relaciones internacionales. Algunos de los presentes en el Salón proceden de países que están a miles de kilómetros de la zona de la OSCE, pero no estamos tan distantes unos de otros como pudiera parecer. De hecho, muchos de los desafíos que afrontan los aquí presentes también se observan en los 57 Estados participantes de la OSCE. En efecto, la gama de desafíos es mundial: el cambio climático y sus efectos para los segmentos más vulnerables de la sociedad; la pobreza y el hambre, que pueden alimentar la migración, y el aumento de las desigualdades y cómo avivan las llamas del conflicto y la radicalización. Esos desafíos son completamente inmunes a cualquier solución unilateral.

Trabajar de consuno y utilizar plataformas multilaterales no es un lujo del que podamos prescindir: es nuestra única opción. No tenemos nada que perder y mucho que ganar al trabajar de consuno. Nuestros ciudadanos no pueden sino verse beneficiados. Afortunadamente, en lo que se refiere a las Naciones Unidas y la OSCE, somos conscientes de eso. Entre la OSCE y las entidades de las Naciones Unidas en Viena existe una estrecha cooperación, que se traduce en proyectos cruciales que se llevan a cabo sobre el terreno. Nuestras misiones sobre el terreno, incluida la Misión Especial de

Observación, se han beneficiado de la pericia y del apoyo de las Naciones Unidas, y nunca antes habíamos contado con tantos memorandos de entendimiento y cartas de acuerdo como en la actualidad.

Si coopera más estrechamente con las Naciones Unidas, la OSCE puede beneficiarse mucho, entre otras esferas, en la preparación operativa y las capacidades en las diversas etapas del ciclo del conflicto, así como en la capacitación y los conocimientos especializados sobre una amplia gama de temas y cuestiones. Sin embargo, la OSCE también tiene mucho que aportar, de conocimientos regionales adaptados y conocimientos en sectores especializados a lecciones aprendidas sobre el terreno. Además, ante esta coyuntura de deterioro del control mundial de armamentos, la OSCE puede constituir una plataforma para el fomento de la confianza y el aumento de la transparencia.

Considero que se podría y se debería aumentar la colaboración en los próximos meses y años, porque no existe ninguna otra alternativa a la legitimidad que las Naciones Unidas aportan ni al alcance de dicha colaboración. Por otra parte, en lo que respecta a los 57 miembros de la OSCE, no existe ninguna otra alternativa a los conocimientos especializados locales ni a la presencia sobre el terreno. Si esos elementos se movilizan eficazmente y se conjugan, los resultados pueden ser históricos.

Acudí aquí, a Nueva York, para exponer ante el Consejo las prioridades de la Presidencia eslovaca de la OSCE y para centrarme en las oportunidades de fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE a fin de materializar esas prioridades. Doy las gracias a los miembros del Consejo por la atención que me han prestado hoy, pero, antes de concluir, quisiera dejar una cosa clara. La celebración de esta sesión informativa, por sí sola, no va a cambiar nada. No cambiará nada en nuestra labor y no cambiará nada en la vida de las personas. Por eso es tan importante que, tras estas palabras que hemos pronunciado hoy, adoptemos medidas.

Estamos dispuestos a asumir la parte que nos corresponde. Ya me he puesto en contacto con el Secretario General y con otros altos funcionarios de las Naciones Unidas para invitarlos a participar en diversos actos de la OSCE este año. Mi equipo también ha intensificado la coordinación con la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en Viena, y se están manteniendo conversaciones sobre las opciones para una cooperación más profunda sobre el terreno. Cuanto más trabajemos de consuno, más cerca estaremos de nuestros objetivos comunes. Confío en que la exposición informativa de hoy constituya un paso adelante más.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Lajčák por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro Lajčák por su exposición informativa y le doy nuevamente la bienvenida a las Naciones Unidas. El Reino Unido apoya plenamente su Presidencia y la labor de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en pro de la lucha contra los graves problemas de seguridad a los que nos enfrentamos.

Al pueblo ucraniano le afectan gravemente esos desafíos. El Reino Unido apoya plenamente la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, especialmente en Crimea, como deberían hacerlo todos los miembros hoy aquí. Sin embargo, año tras año, somos testigos de cómo un miembro permanente del Consejo sigue haciendo caso omiso del derecho internacional. El mes pasado se cumplieron cinco años de la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia, que continúa con el mismo comportamiento, desacatando de manera flagrante los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en el Acta Final de Helsinki, y sigue desestabilizando la parte oriental de Ucrania, injiriéndose en las elecciones ucranianas y atizando el conflicto en curso, lo que acarrea un terrible costo humanitario.

Desde que comenzó el conflicto en Ucrania, más de 10.000 personas han perdido la vida, casi 25.000 han resultado heridas y 3,5 millones necesitan asistencia humanitaria. Se están obstaculizando los esfuerzos de las organizaciones internacionales para prestar asistencia a las personas vulnerables en la región de Dombás. Rusia es responsable de la continuación de esta situación. Solo se podrá poner fin a este conflicto si se aplican los acuerdos de Minsk, para lo cual es necesario que exista un alto el fuego realmente sostenible y una auténtica voluntad política.

Celebramos el compromiso personal demostrado por el Ministro Lajčák en aras del alivio de las consecuencias humanitarias de este conflicto. La Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania desempeña un papel crucial e imparcial en la vigilancia de la situación sobre el terreno. La Misión merece nuestro pleno compromiso y también se merece poder cumplir su mandato sin intimidación, restricciones de acceso

ni intromisión en su equipo. El Reino Unido la seguirá apoyando inquebrantablemente.

La OSCE y las Naciones Unidas siguen cooperando en pro de la consecución de objetivos comunes. Quisiera dar las gracias a la OSCE y a ONU-Mujeres por copresidir el Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas. Acogemos con beneplácito los planes del Ministro Lajčák de centrarse en las cadenas de suministro de la trata en la zona de la OSCE.

La lucha contra el terrorismo y el extremismo violento es otro ámbito de cooperación importante. En este sentido, acogemos con beneplácito el carácter inclusivo de la labor de la OSCE, en la que se incorpora un enfoque que abarca toda la sociedad y que incorpora plenamente el estado de derecho, los derechos humanos, el género y la prevención. También saludamos la sólida asociación de la OSCE con los órganos del Consejo de Seguridad encargados de la lucha contra el terrorismo y la colaboración en pro de la aplicación de marcos multilaterales de lucha contra el terrorismo.

A medida que se acerca el vigésimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), las mujeres y la paz y la seguridad también deben seguir ocupando un lugar destacado en las agendas de ambas organizaciones. Estoy de acuerdo con los comentarios del Ministro Lajčák en el sentido de que las Naciones Unidas y la OSCE debemos redoblar nuestros esfuerzos con miras a fortalecer recíprocamente nuestra respectiva labor en esta importante esfera.

Las Naciones Unidas y la OSCE siguen apoyando a los Balcanes Occidentales a través de la coordinación y la colaboración entre nuestras respectivas presencias en la región. Debemos seguir velando conjuntamente por que las actividades de la OSCE complementen las actividades de las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito los recientes avances logrados en el plano humanitario en la OSCE, entre los que se incluye la aprobación de una decisión ministerial histórica sobre la seguridad de los periodistas y los planes para la aplicación de esa decisión. Deseamos colaborar con el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la OSCE antes de la conferencia internacional sobre la libertad de los medios de comunicación que se celebrará en el Reino Unido en julio.

La OSCE constituye un foro valioso para el diálogo y, si todos los Estados demuestran voluntad política para colaborar de manera constructiva, esa organización puede reducir el riesgo y, en última instancia, ayudar a restablecer la confianza. El pleno cumplimiento y la modernización de los compromisos existentes son esenciales para el logro de una mayor transparencia y previsibilidad militares. Esperamos que el enfoque adoptado por el Ministro Lajčák en su calidad de Presidente de la OSCE defienda estos imperativos. Compartimos su prioridad de trabajar en pro de una solución de los conflictos de larga data en la zona de la OSCE y celebramos el compromiso que ha demostrado al visitar la región al comienzo de su Presidencia.

Por último, permítaseme señalar que compartimos plenamente el llamamiento que el Ministro Lajčák hizo esta mañana en pro de un multilateralismo eficaz. Podremos hacer frente a nuestros desafíos comunes, como el cambio climático, el terrorismo y el control de armamentos, únicamente si trabajamos de consuno a nivel multilateral y en el marco del sistema internacional basado en normas, .

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame dar las gracias a Francia por haber convocado esta sesión y felicitarlo por haber asumido la Presidencia. Puede estar seguro de que mi delegación cooperará estrechamente con usted durante su Presidencia.

También quisiera dar las gracias a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por la labor realizada durante el mes pasado.

Quisiera dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Ministro Miroslav Lajčák, y darle las gracias por su exhaustiva exposición informativa.

Habida cuenta de la contribución positiva que hacen la OSCE y otras organizaciones similares de otras regiones, Indonesia desea subrayar tres aspectos.

En primer lugar, Indonesia acoge con beneplácito los objetivos de la Presidencia eslovaca de la OSCE en 2019 de promover el diálogo, la confianza y la estabilidad en la zona de la OSCE. Indonesia también valora las tres esferas señaladas por la Presidencia eslovaca, a saber, prevenir y mitigar los conflictos, mediar en estos y centrarse en las personas que afectan; velar por el logro de un futuro más seguro; y trabajar en pro de un multilateralismo efectivo. Únicamente a través de esas medidas podremos superar desafíos cada vez más complejos, tales como la lucha contra el terrorismo, el cambio climático y las mujeres y la paz y la seguridad, entre otros. Como vivimos en un mundo sumamente

interdependiente, creemos firmemente en la valía del multilateralismo para encontrar soluciones a los desafíos mundiales y promover la paz y el desarrollo sostenibles. Las propias Naciones Unidas son una manifestación del multilateralismo y una prueba excepcional de que pueden cumplir con su cometido de manera singular en cuanto a la solución de problemas cuando todos están plenamente comprometidos con los objetivos y principios de la Organización.

En segundo lugar, el pleno respeto de la no injerencia, la soberanía y la integridad territorial de los Estados es fundamental en las relaciones entre las naciones, y cada Estado Miembro de las Naciones Unidas debe acatar esos principios. Es igualmente esencial que todos respeten el principio de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en la solución de conflictos. Creemos sinceramente en el valor del diálogo y en la necesidad de resolver los conflictos de forma amistosa, como también ha subrayado acertadamente el Ministro Lajčák. La voluntad política, con ese fin, puede no ser siempre un hecho, pero con un diálogo sostenido, respeto mutuo y esfuerzos de paz creíbles, se puede fomentar. Si bien cada conflicto es único, la capacidad y las instituciones insuficientes del Estado son grandes obstáculos para la consolidación de la paz. Por lo tanto, Indonesia también hace hincapié en la necesidad de apoyar adecuadamente a los países afectados, y considera que la asistencia debe basarse en las prioridades que hayan determinado.

En tercer lugar, Indonesia cree firmemente en el papel fundamental de los acuerdos regionales. Las organizaciones y los países de la región, a través de sus vínculos de la historia, la cultura común y la comprensión, pueden tener una visión única para resolver los conflictos de manera pacífica. Subrayamos la constante atención de las Naciones Unidas para aprovechar mucho más las entidades regionales, con miras a promover la paz y la prosperidad en el mundo. En la Carta de las Naciones Unidas también se resalta la importancia de los acuerdos regionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Capítulo VIII de la Carta está dedicado concretamente a los acuerdos regionales, y se subraya que el Consejo de Seguridad alentará el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias locales por medio de los acuerdos regionales.

En nuestra parte del mundo, tenemos la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Desde su creación en agosto de 1967, los países miembros de la ASEAN han compartido la responsabilidad de fortalecer la paz, la estabilidad y la seguridad en la región, sin injerencias militares extranjeras ni presiones indebidas. La ASEAN también contribuye a la promoción de la paz y la seguridad en toda la región de Asia y el Pacífico. En ese sentido, la ASEAN ha colaborado y seguirá colaborando con sus asociados en el diálogo. Consideramos que el diálogo genuino entre los países de la región, así como fuera de ella, incluido el diálogo interregional, siempre sentará una base sólida para una solución duradera a cualquier situación que pueda ser aceptable para todas las partes.

Permítaseme concluir deseando al Ministro Lajčák mucho éxito durante su mandato como Presidente en ejercicio de la OSCE en el cumplimiento de sus nobles objetivos y programas, como se puso de relieve en su exposición informativa.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a Guinea Ecuatorial por la excelente labor que realizó durante la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero. Sr. Presidente: También quisiera felicitar a Francia por haber asumido la Presidencia durante el mes de marzo y asegurarle que puede contar con la plena cooperación de China.

China da la bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovaquia, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, y le agradece su amplia exposición informativa.

En la actualidad, la situación internacional está sufriendo cambios vertiginosos y profundos, y cada vez hay más factores que provocan inestabilidad e incertidumbre. El unilateralismo y el proteccionismo aumentan, lo que pone en peligro el orden internacional en el sistema de gobernanza mundial. El mundo necesita hoy más que nunca el multilateralismo. Las Naciones Unidas son una bandera del multilateralismo, mientras que el Consejo de Seguridad es el centro del mecanismo internacional de seguridad colectiva.

El fortalecimiento de la cooperación internacional, con las Naciones Unidas en el centro, es una tendencia general de nuestra aspiración común. China apoya a las Naciones Unidas en la intensificación de su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, con miras a mantener de manera conjunta la paz y la seguridad internacionales. Esa cooperación debería seguir de manera decidida los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, facilitar enérgicamente la solución de las cuestiones regionales candentes mediante el diálogo y las consultas, promover activamente la diplomacia preventiva y distender las

tensiones por medios pacíficos. Esas actividades de las organizaciones regionales y subregionales deben apegarse al derecho internacional y a las normas básicas de las relaciones internacionales, en particular el respeto de la soberanía nacional, la independencia y la integridad territorial.

La OSCE es una asociada importante de las Naciones Unidas. En los últimos años, la OSCE ha llevado a cabo una activa labor de diplomacia preventiva, promoviendo la seguridad regional y la confianza mutua y mediando en controversias regionales. Desde que Eslovaquia asumió la Presidencia, la OSCE ha venido dando prioridad a la prevención y la mitigación de problemas, proporcionando así un futuro más seguro y fortaleciendo el multilateralismo. China encomia esos esfuerzos. China apoya la cooperación orientada a los resultados entre el Consejo y la OSCE en los ámbitos de la paz y la seguridad, y espera que la OSCE siga desempeñando un papel activo y constructivo para salvaguardar la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

En cuanto a la cuestión de Ucrania, las partes interesadas, incluida la OSCE, han realizado esfuerzos positivos por lograr una solución pacífica, lo cual China encomia. Esperamos que la situación en Ucrania se estabilice lo antes posible y que las partes interesadas apliquen con eficacia la resolución 2254 (2015) y los acuerdos de Minsk, se apeguen a la dirección general de la solución política y busquen una solución general mediante el diálogo y las consultas.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Como esta es primera intervención en una sesión pública bajo su Presidencia, Sr. Presidente, permítame transmitirle, en nombre de Côte d'Ivoire, mis sinceras felicitaciones, así como mis mejores deseos de que tengan mucho éxito usted y su país. Quisiera también encomiar a Guinea Ecuatorial por haber realizado una excelente labor durante su Presidencia en febrero.

Mi delegación da las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Miroslav Lajčák, cuya presentación nos informó sobre la visión y las prioridades de Eslovaquia que ocupa la Presidencia para 2019. Mi delegación quisiera aprovechar esta ocasión para transmitirle sus felicitaciones por haber asumido ese cargo y desearle mucho éxito en sus nuevas funciones.

Desde que asumió la Presidencia de la OSCE en enero de 2019, Eslovaquia ha definido claramente los ejes principales de sus tareas, a saber, la prevención, la mediación, la mitigación de los conflictos, el fortalecimiento de la seguridad y la promoción de un multilateralismo eficaz.

En cuanto al multilateralismo en particular, Eslovaquia se compromete a respaldar el desarrollo de alianzas estratégicas entre la OSCE y las organizaciones internacionales. La pertinencia de esa opción estratégica se comprende fácilmente en las circunstancias actuales, caracterizadas por una tendencia a cuestionar los marcos multilaterales de cooperación que han demostrado, sin embargo, su plena eficacia en la búsqueda de soluciones duraderas a los desafíos mundiales.

La persistencia de las amenazas de seguridad transnacional y los desafíos del desarrollo socioeconómico actuales exigen, en realidad, una conjugación de los esfuerzos a los niveles regional y subregional. Ese es el motivo por el cual Côte d'Ivoire celebra el modelo de cooperación virtuosa que representa la OSCE, expresión de la visión común de los 57 Estados miembros de hacer suya la seguridad colectiva. Asimismo, señala la calidad de la cooperación de la OSCE con las Naciones Unidas, la cual se inscribe plenamente en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Côte d'Ivoire valora el planteamiento holístico de la OSCE a la hora de abordar los actuales desafíos en materia de seguridad, mediante el cual se tienen en cuenta las vertientes político-militar, económica, medioambiental y humana. Asimismo, celebramos que su ámbito de acción se amplíe a las cuestiones relativas al control de armamentos, el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza y de seguridad, los derechos humanos, la protección de las minorías nacionales, la promoción de la democracia y la lucha contra el terrorismo.

En lo que respecta al papel preponderante que las organizaciones regionales y subregionales desempeñan a la hora de prevenir y gestionar los conflictos, que se fundamenta en el principio de la subsidiariedad, Côte d'Ivoire quisiera instar a la OSCE a que cumpla de manera cabal el papel que le incumbe en el fortalecimiento de la paz y la seguridad en Europa, de conformidad con sus principios fundacionales. En este sentido, mi país alienta a la Presidencia de Eslovaquia de la OSCE a que trabaje sin descanso para restablecer la paz y la estabilidad en Ucrania y las regiones vecinas, llevando así a los distintos interlocutores a superar sus divergencias con miras a la aplicación efectiva de los acuerdos de Minsk. Teniendo esto en cuenta, también es importante adoptar las medidas apropiadas para disipar el clima de desconfianza que prevalece entre las partes interesadas.

Ello permitirá preservar los logros alcanzados gracias a los esfuerzos de la OSCE y la comunidad internacional, promoviendo así el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la región.

También es importante que la OSCE siga apoyando los mecanismos establecidos para resolver los conflictos en el Alto Karabaj, Abjasia y Osetia, con el fin de impulsar las conversaciones de paz con respecto a Transnistria y Georgia, y ayudar a estabilizar Kosovo. En este sentido, mi país acoge con satisfacción los buenos oficios del Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, en particular su visita a Kiev, el 15 de enero, con el objetivo de exhortar a las partes a que reduzcan la tensión y permitan que el Centro Conjunto de Control y Coordinación desempeñe el papel que le corresponde para apoyar a los observadores de la OSCE y vigilar el alto el fuego en la región de Dombás.

Con respecto a su ámbito de acción, que trasciende las fronteras europeas, la OSCE tiene una experiencia que podría compartir con las demás organizaciones regionales y subregionales. Las amenazas a la paz y la seguridad, la lucha contra el terrorismo, el cambio climático y la gestión de las corrientes migratorias son, entre otros, ámbitos de cooperación que la OSCE tendrá que estudiar con el resto de las organizaciones regionales y subregionales. En opinión de mi país, si bien la seguridad en el espacio geográfico de la OSCE y la seguridad en las regiones vecinas están íntimamente vinculadas, la dinámica de la seguridad en el África Subsahariana también afecta a la paz y la seguridad en Europa. Por ello, acogemos con agrado la fructífera cooperación que existe entre la OSCE y sus asociados mediterráneos y asiáticos, pero al mismo tiempo, Côte d'Ivoire solicita que esta cooperación se amplíe a las organizaciones regionales y subregionales africanas, lo que supone buscar, de manera solidaria y concertada, soluciones sostenibles a los desafíos polifacéticos que se plantean hoy en día en el ámbito de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Para concluir, mi delegación desea reiterar sus deseos de pleno éxito a Eslovaquia en el cumplimiento de sus prioridades al frente de la OSCE, incluida la promoción del multilateralismo con el que Côte d'Ivoire, mi país, sigue firmemente comprometido.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de marzo, y rendir homenaje a Guinea Ecuatorial por la labor competente que realizó el mes pasado. También le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber facilitado la exposición informativa que presentó hoy el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores y Europeos de la República Eslovaca, Sr. Miroslav Lajčák. Le agradezco que haya compartido con nosotros la visión de Eslovaquia al presidir la OSCE, centrada en la prevención y la mitigación de conflictos para preservar la paz y responder a las nuevas amenazas a través de una cooperación más profunda, que incluye la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la incorporación de los jóvenes y un multilateralismo eficaz para encarar los retos mundiales y compartidos. Siempre es refrescante escucharlo. En mi opinión, literalmente ha continuado su labor sin descanso tras concluir, hace unos meses, su labor al frente de la Asamblea General. Celebro su regreso a las Naciones Unidas.

Resulta evidente, a partir de su exposición informativa, que las organizaciones regionales y subregionales que se ocupan de cuestiones de paz y seguridad siguen siendo importantes para garantizar una paz y una seguridad sostenibles en sus regiones respectivas. La exposición informativa también ilustró la importancia del apoyo y la cooperación de las Naciones Unidas, como principal organización internacional encargada del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, acogemos con agrado los esfuerzos para mejorar la relación entre las Naciones Unidas y la OSCE. Deseamos reiterar que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para promover el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas es necesaria para garantizar una coordinación más estrecha entre nuestras organizaciones.

No obstante, reconocemos que cada organización regional es única en cuanto a los retos que enfrenta en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como en la manera en que aborda esos desafíos y esas amenazas. Sin embargo, debemos tener claro que los esfuerzos de las organizaciones regionales para mantener la paz y la seguridad internacionales no eximen al Consejo de sus responsabilidades establecidas por mandato en virtud de la Carta, como guardián de la paz y la seguridad internacionales. Estos esfuerzos se complementan entre sí, y por este motivo, es tan importante asegurar una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Un diálogo de esta índole nos brinda la oportunidad de compartir experiencias y mejores prácticas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la OSCE.

Deseo reiterar el apoyo de Sudáfrica a la labor de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, que debe seguir teniendo acceso sin trabas para supervisar y verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Minsk, de conformidad con su mandato. De manera similar, mi delegación considera que crear un ambiente propicio para la avenencia, la reconciliación y la estabilidad a largo plazo en Kosovo es responsabilidad de todos los agentes pertinentes, incluida la OSCE, como una de las operaciones más grandes sobre el terreno en Kosovo. Este enfoque inclusivo fortalece la base para el apoyo e impulsa las iniciativas internacionales de fomento de la confianza. La labor de la OSCE en Ucrania y Kosovo y el respaldo a sus esfuerzos para encontrar soluciones pacíficas y sostenibles serán invaluables para su población y la región en general.

Para concluir, deseo reiterar que el Consejo de Seguridad, los organismos regionales, los asociados internacionales y otros agentes, como los donantes, la sociedad civil y las organizaciones juveniles, deberían seguir participando en el diálogo y la cooperación, en interés del pueblo, así como para la estabilidad de la región en general.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Le deseo mucho éxito, Sr. Presidente, y celebro ofrecerle nuestro pleno apoyo. Permítame expresar nuestro agradecimiento a Guinea Ecuatorial por su fructífera Presidencia el mes pasado. Permítame también dirigirme al Ministro Miroslav Lajčák y darle la bienvenida al Consejo de Seguridad. Valoramos su amplia exposición informativa exhaustiva y agradecemos que haya establecido las prioridades estratégicas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El Ministro puede contar con nuestro pleno apoyo para sus prioridades bien equilibradas y realistas en todo momento. Todos debemos mantener los esfuerzos en apoyo de un multilateralismo eficaz.

La preservación del orden de seguridad basado en el derecho internacional continúa siendo una tarea fundamental para la OSCE. El cumplimiento por parte de todos los Estados participantes de lo estipulado en el Acta Final de Helsinki y los acuerdos subsiguientes es una condición previa para la estabilidad y la paz en nuestra región. Lamentablemente, esas normas universales ahora son cuestionadas por un miembro permanente del Consejo de Seguridad, cuya única responsabilidad es proteger y preservar esas normas.

Hace cinco años, la Federación de Rusia violó la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, comenzando por la anexión ilegal de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol, que no hemos reconocido ni reconoceremos. Desde entonces, la agresión rusa contra Ucrania ha seguido siendo el tema más importante del programa de la OSCE, y la solución del conflicto continúa siendo un paso indispensable para el restablecimiento de la seguridad europea. Valoramos la decisión del Sr. Lajčák de visitar Ucrania, incluida la región de Dombás, por primera vez en su calidad de Presidente en ejercicio de la OSCE.

Quiero subrayar que no se ha olvidado el uso injustificado de la fuerza militar por parte de Rusia contra los buques ucranianos, que dio lugar al control unilateral del estrecho de Kerch. Desde entonces, el Kremlin ha hecho caso omiso de los llamamientos internacionales a favor de la puesta en libertad de los 24 prisioneros de guerra ucranianos. Los impedimentos de Rusia para el paso de los buques a través del estrecho de Kerch ya han causado importantes daños socioeconómicos a Ucrania.

Polonia apoya firmemente a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania e insiste en que se garantice la seguridad de sus observadores y activos. Debe contar con un acceso sin trabas a todas las zonas afectadas por el conflicto en Ucrania. Asimismo, se deben adoptar medidas para reforzar la vigilancia de la frontera entre Ucrania y Rusia y asegurar una presencia internacional adicional en la zona de conflicto.

Queremos encomiar una vez más la iniciativa del Sr. Lajčák de visitar Georgia y Moldova, otros dos países afectados por conflictos prolongados. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Grupo de Minsk de la OSCE y su búsqueda de una solución política justa y duradera al conflicto en Nagorno Karabaj. Concedemos gran importancia a la labor del Embajador Andrzej Kasprzyk y su equipo, que es una valiosa contribución a la reducción de las tensiones y la aplicación de medidas de fomento de la confianza sobre el terreno. Hemos observado el hecho de que el conflicto de Transnistria sigue siendo una prioridad en el programa de la OSCE. Continúa siendo fundamental alcanzar una solución integral, pacífica y sostenible de este conflicto, sobre la base de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova.

Con respecto al conflicto en Georgia, instamos a Rusia a que aplique el acuerdo de alto el fuego de seis puntos negociado por la Unión Europea, de 12 de agosto de 2008, que puso fin a los conflictos en Abjasia y en

la región de Tsjinvali/Osetia del Sur hace casi 10 años. Rusia debe retirar sus fuerzas militares de las regiones separatistas georgianas con miras a crear las condiciones para una solución pacífica del conflicto.

La situación de seguridad en la zona de la OSCE es motivo de creciente preocupación. La incertidumbre en el ámbito militar se está utilizando como instrumento político. Las maniobras militares a gran escala y sin previo aviso a lo largo de las fronteras internacionales y los incidentes militares socavan la confianza y generan tensiones en la zona de operaciones de la OSCE. Por eso, es urgente que reduzcamos cualquier posible riesgo de una nueva escalada de las tensiones absteniéndonos de la amenaza de acción militar. Debemos mantener nuestro compromiso con la plena aplicación, en la letra y el espíritu, de los compromisos existentes en el ámbito político y militar. El éxito de la modernización del Documento de Viena será un paso positivo hacia el restablecimiento de la confianza.

Polonia se opone a cualquier intento de debilitar la importancia de la dimensión humana de la OSCE, y queremos reiterar nuestro firme apoyo a la labor que realizan las instituciones autónomas de la OSCE, en particular la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, con sede en Varsovia. Permítaseme expresar nuestro pleno apoyo a la promoción de las normas democráticas y a la salvaguardia de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que son componentes indelebles de la seguridad general, concepto en el que se basa la OSCE. Sobre todo, queremos destacar el papel de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, organizada anualmente en Varsovia, que representa la mayor conferencia de Europa dedicada a los derechos humanos y la promoción de los valores democráticos. Abrigamos la sincera esperanza de que se utilice para fortalecer aún más la protección de los derechos humanos en toda la zona de la OSCE y mejorar la cooperación multilateral en la esfera de los derechos humanos.

Mañana celebraremos el Día Internacional de la Mujer, que me ofrece una excelente oportunidad para rendir homenaje a todas las mujeres que participan en las actividades de la OSCE. Esperamos que la OSCE se esfuerce por mantener el impulso actual para continuar ejecutando programas sobre el aumento de la participación de las mujeres en los ámbitos político y público, el combate de la violencia contra la mujer y la aplicación de la resolución 1325 (2000), haciendo hincapié en la participación de las mujeres en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación después de los conflictos.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés)*: Sr. Presidente: Quisiera sumarme a los demás oradores para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. También felicitamos a Guinea Ecuatorial por su ardua labor como Presidente durante un mes de febrero muy difícil.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado la exposición informativa de hoy. Reconocemos y valoramos sobremanera las valiosas contribuciones que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha hecho a la paz y la seguridad regionales durante más de 40 años. Como oficial que antes estuvo encargado de la OSCE en el Departamento de Estado, me complace especialmente participar en el debate de hoy. Doy las gracias al Sr. Lajčák por su exposición informativa sobre las actividades de la OSCE y por su liderazgo en la organización. Los Estados Unidos encomian a la OSCE por su papel fundamental en el desarrollo de una sólida estructura de seguridad regional y en la promoción de los derechos humanos, la democracia, la paz y la estabilidad en la vasta zona de sus Estados participantes desde 1975. Los principios fundamentales de la OSCE, como pilar del sistema internacional basado en normas, se deben defender. Destacamos su inestimable papel como foro para abordar las cuestiones más difíciles de la actualidad día mediante un diálogo abierto y amplio. Su singular presencia sobre el terreno, en particular en los Balcanes Occidentales, sigue desempeñando un papel importante e influyente.

En ningún otro lugar es más importante el enfoque integral de la seguridad de la OSCE y su contribución a la promoción de la solución pacífica de los conflictos que en Ucrania. Como se ha señalado, el mes pasado se cumplió el quinto aniversario de la ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia y de su instigación al conflicto en el este de Ucrania. La agresión de Moscú, que comenzó en 2014, fue la primera vez desde la Segunda Guerra Mundial que un país europeo ha tratado de volver a trazar las fronteras de otro por la fuerza. Es especialmente atroz que la agresión la llevara a cabo un miembro de la OSCE contra otro. En noviembre, Rusia intensificó sus actividades agresivas contra Ucrania cuando atacó buques navales ucranianos en el mar Negro. Los Estados Unidos condenan enérgicamente una vez más ese uso injustificado de la fuerza e instan de nuevo a Rusia a que devuelva a Ucrania el personal detenido y los buques incautados.

Los Estados Unidos felicitan a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, que proporciona a la comunidad internacional la mejor fuente de información

imparcial sobre el conflicto en el este de Ucrania. La labor de la OSCE en la negociación del alto el fuego también ha sido fundamental para aliviar el sufrimiento causado por la agresión de Rusia. Aplaudimos el valor y la dedicación de los observadores no armados de la Misión.

Como hemos afirmado en reiteradas ocasiones en este Salón, los Estados Unidos apoyan plenamente la soberanía, independencia e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales, como deberían hacer todos los Estados miembros de la OSCE. No reconocemos ni reconoceremos jamás la supuesta anexión de Crimea por parte de Rusia. Nos sumamos a nuestros asociados europeos y a otros asociados para declarar que nuestras sanciones contra Rusia en Ucrania seguirán vigentes hasta que Rusia cumpla plenamente sus compromisos de Minsk, y que las sanciones relacionadas con Crimea seguirán en vigor hasta que Rusia devuelva el pleno control de la península a Ucrania.

Los Estados Unidos también se oponen a la ocupación continuada de Abjasia y Osetia del Sur, que son parte de Georgia, por parte de Rusia. También en ese sentido los actos de Rusia son contrarios a sus compromisos internacionales y violan la soberanía, independencia e integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Y también en Georgia presenciamos esfuerzos concertados de un miembro de la OSCE para desestabilizar a otro. Aunque Rusia participa en las negociaciones 5+2 de la OSCE destinadas a encontrar una solución a la cuestión de Transnistria, no ha cumplido los compromisos que asumió en la cumbre de la OSCE celebrada en Estambul en 1999 de retirar sus fuerzas de Moldova. Rusia ha utilizado los conflictos prolongados en esas naciones para impedir que la región se acerque a las instituciones europeas y occidentales y ralentizar el desarrollo de un orden basado en normas.

Hemos instado a la Presidencia en ejercicio de la OSCE, Eslovaquia, a que apoye las iniciativas en curso de la OSCE y los Estados participantes, incluidas las deliberaciones internacionales de Ginebra y las conversaciones 5+2. La comunidad internacional debe contrarrestar los actos de un Estado que hace caso omiso de los principios y compromisos de la OSCE, socavando la integridad territorial y la soberanía de otros Estados participantes en la OSCE. La comunidad internacional también debe ayudar a preparar el terreno para la solución pacífica de esos conflictos prolongados, que, como el Ministro de Relaciones Exteriores Lajčák señaló, han durado sin lugar a dudas demasiado tiempo.

Además, damos las gracias a la Presidencia y a los Estados participantes de la OSCE por su apoyo al proceso del Grupo de Minsk. Los Estados Unidos, Rusia y Francia están trabajando de consuno productivamente como Copresidentes para ayudar a las partes a alcanzar una solución del conflicto de Nagorno Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán.

No se puede dejar de destacar la función crucial de la OSCE para fortalecer los derechos humanos, la democracia, la paz y la estabilidad en Europa desde hace más de 40 años. Los Estados Unidos reiteran la importancia de la OSCE como asociado de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad a la hora de abordar los problemas críticos de seguridad. Seguiremos apoyando la labor vital de la OSCE en esos y otros conflictos.

Sr. Trullols Yabra (República Dominicana): Sr. Presidente: Permítame unirme a los colegas que lo felicitan y apoyan por su gestión en la Presidencia y, a la vez, felicitar a Guinea Ecuatorial por su reciente Presidencia.

La República Dominicana quisiera agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, Sr. Lajčák, Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por su exposición informativa sobre las actividades de la organización. Felicitamos a la Presidencia de Eslovaquia y aprovechamos la ocasión para expresar nuestro apoyo a la OSCE y a sus constantes esfuerzos dirigidos a promover la seguridad, la estabilidad y la buena gobernanza en toda la región. Observamos con satisfacción que sus prioridades van en coherencia con el trabajo que se realiza en las Naciones Unidas y las propias perspectivas del Consejo, a saber, prevención, mediación y mitigación de conflictos, y enfocándose en las personas afectadas, en procura de un futuro más seguro y de la efectividad del multilateralismo.

Reconocemos que su agenda es un desafío y, a la vez, una oportunidad para dar seguimiento al diálogo político en la región, al cumplimiento de los compromisos asumidos y a la búsqueda de una solución sostenible. Recibimos con interés la disposición de la OSCE a hacer hincapié en la implementación de los acuerdos y sus responsabilidades. En este sentido, es preocupación permanente del Consejo el seguimiento a los conflictos existentes en Europa. Es así que promover el compromiso de las partes con la ejecución de los acuerdos alcanzados se traduce en una repercusión en las condiciones de vida de los civiles, que son los más afectados en la mayoría de los casos.

La República Dominicana reconoce la importancia para la región de avanzar en la situación en el este de Ucrania y coincidimos con la OSCE en la necesidad de insistir en que sean respetados e implementados los acuerdos de Minsk. Agradecemos su disposición de trabajar en las propuestas que ayuden a avanzar en devolver la paz y la seguridad a la región.

En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la integridad territorial de Ucrania y a la Misión Especial de Observación de la OSCE, que sigue siendo el termómetro de la comunidad internacional sobre el terreno.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos constantes de la OSCE para resolver los conflictos en Nagorno Karabaj, Georgia y Transnistria. Consideramos que la atención permanente en los conflictos prolongados debe mantenerse, por ser estos un epicentro de la preocupación para la comunidad internacional en materia de paz, estabilidad y seguridad internacionales. Nuestra delegación considera que, en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el trabajo en conjunto con las organizaciones regionales puede garantizar una respuesta más efectiva a la hora de prevenir, enfrentar o mitigar los conflictos. Sin embargo, en estos tiempos en que hay falta de confianza y los intereses políticos con frecuencia pierden el rostro humano, es necesario conseguir el éxito de las organizaciones como la OSCE para resolver situaciones de seguridad fundamentales, pero se hace imprescindible contar con el apoyo y el compromiso legítimo de las partes involucradas.

Vemos con beneplácito la práctica de dar mayor participación a la mujer en los distintos ámbitos del ejercicio público y político, en la prevención de conflictos, gestión de las crisis y la consolidación de la paz, así como el papel crucial que juegan los jóvenes en el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación. En este tenor, resaltamos la importancia de las diferentes iniciativas multidimensionales con y para los jóvenes de la OSCE y de priorizar el fortalecimiento de políticas inclusivas de juventud. Creemos que es transcendental la continuidad a las conferencias sobre juventud y seguridad que ha realizado la OSCE porque se reconoce la importancia de los jóvenes y su rol positivo en la promoción de una cultura de paz y en la prevención y solución de conflictos, en consonancia con las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

Finalmente, en los albores del Día Internacional de la Mujer, quisiéramos rendir homenaje a todas las mujeres del mundo, especialmente a todas aquellas que han dejado y siguen dejando sus huellas en sus comunidades y en su países en la búsqueda de un mundo más equitativo, inclusivo y participativo para las mujeres.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame, al igual que mis colegas, comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo y dar las gracias una vez más a la delegación de Guinea Ecuatorial por su labor durante el mes pasado. Seguidamente, quisiera dar las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Ministro Lajčák, por su exposición informativa. Bélgica hace plenamente suyas las tres prioridades que ha expuesto con elocuencia, pero también, sobre todo, con convicción. Puede contar con nuestro pleno apoyo.

La OSCE desempeña un papel fundamental en la promoción del diálogo en numerosos conflictos, de Nagorno Karabaj a Transnistria, pasando por los territorios separatistas de Georgia. Contribuye diariamente a los esfuerzos de reconciliación en los Balcanes.

Hoy quisiera centrarme en particular en la situación en Ucrania, que constituye no solo una de las mayores violaciones de los principios fundamentales de la OSCE, sino también de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. A ese respecto, quisiera poner de relieve los esfuerzos de la OSCE para evitar una nueva exacerbación del conflicto. Celebramos la labor indispensable de la Misión Especial de Observación de la OSCE como agente observador pero también como facilitador del diálogo entre todas las partes en la crisis.

Lamentamos los obstáculos para ejecutar efectivamente las tareas de supervisión y presentación de informes de la Misión en Ucrania. Alentamos encarecidamente a las partes en el conflicto a que respeten el mandato de la Misión y a que le permitan un acceso seguro y sin obstáculos a todo el territorio ucranio, incluida Crimea, y a lo largo de la frontera entre Ucrania y Rusia.

Nos sumamos al llamamiento que se hizo en favor de una solución política duradera del conflicto, que debe basarse en el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. A ese respecto, la plena aplicación de los acuerdos de Minsk reviste una importancia crucial. Seguimos apoyando los esfuerzos en curso en el marco del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral.

Nos preocupan la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y, particularmente, los ataques contra los defensores de los derechos

humanos y los periodistas y la creciente intolerancia en las numerosas regiones en las que opera la OSCE. El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia y el estado de derecho reviste una importancia esencial para garantizar una seguridad sostenible. Subrayamos nuestro compromiso inquebrantable con la dimensión humana, que debe ser un elemento común en la labor de la OSCE.

La OSCE contribuye significativamente a prevenir y combatir amenazas transnacionales como el terrorismo, el extremismo violento y la radicalización. En ese sentido, acogemos con beneplácito el memorando de entendimiento convenido entre la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la OSCE. Una de las formas más eficaces de promover la aplicación de las resoluciones del Consejo y de fortalecer la capacidad de los Estados Miembros radica en mejorar la colaboración entre la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y las organizaciones regionales.

La OSCE, que cuenta con 57 miembros, es la mayor organización regional de esta índole contemplada en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Desempeña un papel indispensable en la protección de un orden internacional basado en el derecho y en la promoción de la paz y la seguridad en Europa. En las diversas dimensiones de la OSCE se plasma la idea de un enfoque integrado de la seguridad y la paz sostenible, enfoque que el Consejo de Seguridad debe apoyar.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sr. Presidente: Nosotros también nos sumamos a las felicitaciones a usted y a su delegación por haber asumido Francia la Presidencia del Consejo durante este mes y reiteramos nuestro agradecimiento a Guinea Ecuatorial por su exitosa Presidencia durante el mes pasado. Saludamos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de la República Eslovaca, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, y estamos seguros de que su reconocido criterio y liderazgo contribuirán de manera sustantiva a los objetivos de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), de la que es Presidente en ejercicio, tal como ocurriera durante la Presidencia de la Asamblea General que ejerció en el anterior período de sesiones.

En aplicación del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el Perú promueve y destaca la necesidad de desarrollar y fortalecer sinergias con las organizaciones regionales y subregionales con miras a prevenir y responder de manera más efectiva a las situaciones de conflicto y en el marco de la promoción del multilateralismo. Al respecto, destacamos que las prioridades de la OSCE para 2019, que se han expuesto esta mañana, deben converger con las establecidas por las Naciones Unidas y, particularmente, con muchas de las que guían la labor del Consejo. En este sentido, consideramos útil identificar tres áreas en las que estimamos que podemos explotar esta complementariedad.

Primero, en relación con el reforzamiento de la prevención de conflictos, el Consejo de Seguridad ha venido propiciando una evaluación, un análisis y una implementación del enfoque de paz sostenible, mientras que, a través de sus esfuerzos, la OSCE pretende consolidar lo que denomina una seguridad integral. Ambas visiones coinciden en priorizar la centralidad de la persona y de su bienestar. En efecto, el Perú considera que la realización de la seguridad, que incluye la consolidación de la paz, y la protección de los derechos humanos actúan de forma complementaria y se retroalimentan. De igual forma, saludamos que la Presidencia de la OSCE enfatice la importancia de los desafíos y las oportunidades que representa la participación de la juventud en la agenda de la OSCE.

En segundo lugar, en relación con el fomento de la coordinación y la participación regionales, el Perú considera que las organizaciones regionales están llamadas a desempeñar un papel fundamental en la implementación del marco normativo internacional, en el que se incluyen las resoluciones del Consejo de Seguridad y, de igual forma, deben orientar la aproximación hacia la paz sostenible en función de las características especiales de cada subregión. Al respecto, me gustaría destacar el compromiso y el liderazgo de la OSCE en materia de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. En particular, saludamos la estrecha cooperación que existe entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y consideramos que debería replicarse con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo.

En tercer lugar, en relación con la promoción de soluciones políticas, saludamos los mecanismos de acompañamiento y de seguimiento político y de solución pacífica de controversias con los que cuenta la OSCE para contribuir a la estabilidad en Europa y Asia Central. Consideramos que constituyen un referente para todo mecanismo regional abocado a promover la paz y la seguridad. Al respecto, destacamos la labor que cumple en Ucrania y, en especial, en la plena implementación de los acuerdos de Minsk, así como en Georgia, Transnistria y Nagorno Karabaj.

Para concluir, deseamos reiterar la importancia de la cooperación y el trabajo conjunto entre la OSCE y el

sistema de las Naciones Unidas, especialmente con el Consejo, para lo cual se puede contar con el pleno apoyo de mi delegación.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiéramos felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le deseamos a usted y a su país amigo mucho éxito en la gestión de la labor del Consejo durante este mes. También damos las gracias a Guinea Ecuatorial por haber presidido el Consejo en febrero.

Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de la República Eslovaca, Sr. Miroslav Lajčák, quien participa en la sesión de hoy. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por la asunción, por parte de su país, de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2019, para cuyo desempeño deseamos mucho éxito a la fraternal Eslovaquia. También le damos las gracias por la valiosa y amplia exposición informativa que presentó al comienzo de la sesión de hoy.

El compromiso de la Presidencia en ejercicio de la OSCE de presentar una exposición informativa anual ante el Consejo de Seguridad se remonta a 2004 y mediante el mismo se confirma la determinación de la OSCE de fortalecer su cooperación con las Naciones Unidas con miras a establecer la paz y la seguridad internacionales, especialmente en las regiones comprendidas en su mandato. En su calidad de organización de seguridad regional de mayor envergadura en términos geográficos, que abarca a países de Europa, de Asia y del Mediterráneo, la OSCE aporta un enorme valor añadido a nuestros esfuerzos conjuntos en aras de la consecución de la paz y la estabilidad internacionales, del mantenimiento y la promoción del principio del multilateralismo y de su uso para abordar los retos de seguridad a los que hace frente la comunidad internacional.

A medida que el número y la complejidad de los conflictos aumentan día a día, existe una necesidad cada vez más acuciante, que se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones, de que las organizaciones regionales y subregionales solucionen los conflictos internos o externos que las Naciones Unidas no pueden solventar por sí solas. Las dos organizaciones se necesitan y se complementan mutuamente. Mientras que las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la solución de conflictos —que abarca la consolidación y el establecimiento de la paz después de los conflictos—, el apoyo de las organizaciones regionales y subregionales sigue siendo indispensable.

En ese sentido, el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas nos guía y hasta nos alienta a fortalecer esa cooperación. Es evidente que las organizaciones regionales y subregionales son mejores y menos costosas en cuanto a recursos materiales y humanos a la hora de establecer lo que ocurre sobre el terreno durante un conflicto. También están en primera línea para que la comunidad internacional pueda descubrir, comprender mejor y abordar la naturaleza de esos conflictos.

Acogimos con satisfacción la primera reunión de alto nivel que se celebró entre la Unión Europea y la OSCE en septiembre del año pasado. Nos complace que las dos organizaciones hayan decidido institucionalizar esa práctica mediante la celebración de reuniones de alto nivel todos los años. El continente europeo es teatro de conflictos que han durado demasiado tiempo y que requieren soluciones radicales, como los conflictos en Nagorno Karabaj, Moldova, Georgia, Kosovo, Bosnia y Herzegovina y Chipre. Encomiamos el papel de las Misiones Especiales de Supervisión de la OSCE que se han desplegado en muchas regiones en conflicto. Nosotros mismos visitamos el cuartel general de la Misión en Georgia, a lo largo de las fronteras de Osetia del Sur, y observamos con nuestros propios ojos el papel que ha desempeñado para reducir las tensiones; vigilar el alto el fuego; alentar las medidas de fomento de la confianza; y facilitar la circulación de la población.

Señalamos el importante papel de la OSCE en Ucrania y subrayamos la importancia de resolver una crisis que se ha adentrado ya en su quinto año. Esperamos que todas las partes en el conflicto apliquen plenamente la resolución 2202 (2015), los acuerdos de Minsk de 2015 y la declaración de la Presidencia de 6 de junio de 2018 (S/PRST/2018/12), y a la vez busquen una solución amplia y equilibrada mediante el diálogo basado en el formato de Normandía y en la labor del Grupo de Contacto Trilateral. En ese sentido, encomiamos el papel que la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania ha desempeñado sobre el terreno para facilitar el diálogo entre las distintas partes en el conflicto y esperamos sinceramente que esos esfuerzos contribuyan a poner fin a ese conflicto lo antes posible.

Para concluir, deseamos mucho éxito al Ministro de Relaciones Exteriores en la consecución de las prioridades y los objetivos de Eslovaquia durante su Presidencia de la OSCE, como mencionó en su exposición informativa, a fin de promover los principales propósitos y principios de las Naciones Unidas y ayudar a lograr la seguridad, la estabilidad y la paz en el mundo.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para marzo y desearle mucho éxito. También quisiera felicitar a Guinea Ecuatorial por el desempeño de la Presidencia en febrero.

Agradecemos al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, Sr. Miroslav Lajčák, su exhaustiva exposición informativa anual sobre la labor de la Organización y las cuestiones que figuran en su programa. La Presidencia de la OSCE de su país se produce en un momento difícil, cuando las bases del sistema multilateral y del propio derecho internacional se están sometiendo a una dura prueba. Últimamente, hemos estado escuchando mucho sobre el llamado orden basado en normas.

Nos comprometemos con una cooperación constructiva con la Presidencia eslovaca de la OSCE. Por nuestra parte, consideramos que la OSCE debe esforzarse por cumplir con las funciones para las que fue creada, a saber, como foro para el diálogo en pie de igualdad y la adopción de decisiones colectivas sobre cuestiones de seguridad. Se debería centrar la atención en la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y las ciberamenazas, la armonización de los procesos de integración, el apoyo a los valores tradicionales, la protección de los derechos de las minorías nacionales y la lucha contra el neonazismo. Esperamos con interés una cooperación constructiva constante entre la OSCE y las Naciones Unidas en esos ámbitos y ya se ha hecho mucho en ese sentido. También es importante aplicar las medidas de fomento de la confianza elaboradas en el marco de la OSCE para reducir los riesgos de conflicto en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones, evitando la militarización del espacio de la información, la injerencia en los asuntos internos de los Estados y las violaciones de su soberanía digital.

En cuanto a los esfuerzos por incluir temas en el programa de la OSCE como la reforma del sector de la seguridad y la gobernanza, que no son de su competencia, consideramos que la labor en ese sentido debería llevarse a cabo en el marco de las Naciones Unidas sobre la base de la resolución 2151 (2014), que se aplica a los países que han sido completamente destruidos por los conflictos y se encuentran en la etapa de reconstrucción posterior a los conflictos. No hay países de ese tipo en la zona de la OSCE.

El Sr. Lajčák tiene una experiencia inestimable como Presidente de la Asamblea General y conoce bien a la Organización. Sabe que hoy las organizaciones internacionales no pueden actuar solas. Es en ese sentido que consideramos que la cooperación entre la Organización y las organizaciones regionales y subregionales debe basarse en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y en la decisión de 2006 del Consejo Permanente de la OSCE.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre el terreno debería contribuir a estabilizar el espacio de la OSCE. Ello no es posible si no se resuelve la cuestión de Kosovo sobre la base de la resolución 1244 (1999) y si no se buscan avenencias sobre los conflictos de Transnistria y Nagorno Karabaj, y si no se entabla un diálogo no politizado entre Georgia, Abjasia y Osetia del Sur en el marco de las conversaciones de Ginebra sobre la seguridad en el Cáucaso meridional. Esperamos que la aplicación de la declaración sobre el Mediterráneo del Consejo Ministerial de la OSCE en Milán conduzca a una mayor estabilidad en la región y en los países europeos.

Seguiremos participando en un diálogo estructurado sobre las amenazas a la seguridad, que en sí es una medida de fomento de la confianza y puede generar posibilidades para mejorar la situación en la zona euroatlántica, a menos que, por supuesto, ese formato esté politizado. Al escuchar a algunos oradores hoy sin entender lo que hace la OSCE, se podría tener la impresión de que Viena solo se ocupa de las situaciones en Ucrania y en la zona postsoviética en general. Se trata de un consabido malentendido que nuestros asociados occidentales intentan sembrar en la conciencia pública. No deberíamos olvidar que la OSCE cuenta con 57 Estados miembros y que se ocupa de cuestiones de seguridad en general, que trabaja para promover la estabilidad, la paz y la democracia entre una población de mil millones de personas. En ese sentido, examina, entre otras cosas, las cuestiones del control de armamentos, la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la trata de personas, la democratización, la libertad de los medios de comunicación y la situación de las minorías nacionales. Hay muchísimos problemas ya en esas zonas al oeste de Viena, e instamos a los miembros a que no lo olviden.

Lamentablemente, al hablar de las actividades de la OSCE, no podemos pasar por alto la crisis interna de Ucrania. El 12 de febrero, el Consejo de Seguridad se reunió para examinar esa cuestión con ocasión del cuarto aniversario de la firma del conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk (véase S/PV.8461). Agradecemos al Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, Sr. Apakan, sus

sinceras evaluaciones de la situación sobre el terreno, en particular su afirmación de la falta de pruebas de una presencia militar rusa en Dombás.

Al aprobar la resolución 2202 (2015), en la que se aprobó el conjunto de medidas como base para la solución a la cuestión ucraniana, todos los miembros del Consejo de Seguridad afirmaron que la clave para la estabilización del país era la aplicación general de los acuerdos de Minsk. Lo reiteraron en junio de 2018, cuando aprobaron una declaración de la Presidencia (S/PRST/2018/12) en apoyo de los acuerdos, y lo reiteramos de nuevo el 12 de febrero. Hoy, ya hemos escuchado, y estoy seguro de que volveremos a escuchar, palabras de apoyo a los acuerdos de Minsk. Sin embargo, las cosas están exactamente donde empezaron. Debemos admitir que, sin la aplicación de buena fe de los acuerdos de Minsk por parte de Kiev, no se logrará una solución adecuada. Mientras tanto, Kiev sabotea abiertamente los acuerdos de Minsk y culpa a Rusia, como lo hacen también sus asociados occidentales y hoy hemos escuchado eso más de una vez. El sabotaje de Kiev solo es posible porque cuenta con el apoyo de Occidente.

La solución no podrá ser posible sin el consentimiento de la población de la región. Aquí en las Naciones Unidas, llamamos a eso inclusividad, y ese principio también se aplica a la OSCE. En Siria, el Yemen y el Afganistán —en todas partes, de hecho— pedimos a las partes en conflicto que se sientan a la mesa de negociaciones y lleguen a una avenencia. No obstante, por algún motivo, esto no se aplica a Dombás y sus ciudadanos.

Por nuestra parte, tenemos un interés directo en que se concluya con rapidez el conflicto en Ucrania. Instamos a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania a que intensifique sus actividades de supervisión en Dombás. No se necesita información fragmentada, sino más bien, un análisis integral de la situación militar de las fuerzas armadas en Ucrania. Necesitamos una definición clara en cuanto a qué parte exacerba la situación y los bombardeos, y también con respecto a las consecuencias para la población civil y la destrucción de infraestructura civil. Insistiremos en que la Misión de Observación presente informes temáticos detallados sobre esta cuestión. Ahora bien, debemos señalar que el mandato de la OSCE no se limitará a Dombás, sino que se aplica a todo el territorio de Ucrania. En concreto, la Misión de Observación debe dar seguimiento a la situación en toda Ucrania en cuanto a los derechos humanos y las minorías nacionales, incluidos los ámbitos lingüístico, religioso y de la educación, y garantizar su respeto, prestando especial atención a cuestiones como la propagación del neonazismo, la falsificación de la historia y la persecución de periodistas, fenómenos que se propagan de manera desenfrenada en Ucrania.

Nos indigna la carta que el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Pavlo Klimkin, envió en enero a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), en relación con la negativa de Ucrania a admitir el ingreso de observadores de Rusia en Ucrania durante sus elecciones presidenciales, ni siquiera bajo los auspicios de la OIDDH. Ello constituye una prohibición sin precedente y discriminatoria y una violación grave de los compromisos fundacionales de la OSCE, en concreto el párrafo 8 del Documento de 1990 de la Reunión de Copenhague de la Conferencia sobre la Dimensión Humana de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Rusia considera que la OSCE es un mecanismo importante para consolidar un sistema de seguridad europeo equitativo, y tenemos interés en reforzar su función y su autoridad. Deseamos a Eslovaquia eficacia y mucho éxito en su labor al frente de la OSCE, en beneficio de la cooperación y la seguridad de todos nuestros países. Por nuestra parte, estamos dispuestos a entablar un diálogo franco e inclusivo sobre todos los aspectos de las cuestiones que ocupan la agenda.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Queremos felicitar a la delegación de Francia por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes de marzo. Le agradecemos las palabras de elogio que ha tenido a bien dirigir a mi delegación, deseándole al propio tiempo una presidencia fructífera.

La delegación de Guinea Ecuatorial también desea darle la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de la República Eslovaca, Sr. Miroslav Lajčák, y agradecerle por su reciente exposición informativa sobre el programa y las actividades planificadas bajo la Presidencia eslovaca de la OSCE. Igualmente, felicitamos a la República Eslovaca por haber asumido la Presidencia de la OSCE y por su compromiso con el mantenimiento de la paz en Europa.

Quisiera aprovechar la ocasión para apoyar las cuestiones prioritarias del programa de la Presidencia Eslovaca de la OSCE, las cuales se centran en tres esferas de acción durante, a saber, la prevención, la mediación y la mitigación de los conflictos, centrándose en las personas a las que afecta, proporcionando un futuro más seguro y promoviendo un multilateralismo efectivo.

Siendo la continua crisis en Ucrania una de las prioridades de la OSCE y uno de los temas más críticos en la región, es importante recordar que la única solución a la cuestión de Ucrania solo puede lograrse por la vía pacífica, mediante negociaciones directas, francas e inclusivas, respetando la base de los acuerdos de Minsk. Por otra parte, teniendo en cuenta las prioridades de la Presidencia en ejercicio, quisiéramos asimismo apoyar el nuevo enfoque y determinación de la Presidencia eslovaca en relación con los llamados conflictos prolongados, que afectan Europa. Por tanto, acogemos con agrado la visita oficial a Moldova, el pasado mes de enero, del Presidente en ejercicio de la OSCE, como parte del enfoque de Eslovaquia sobre la prevención y la mediación de conflictos.

La gran labor que realiza la OSCE, en su calidad de una de las mayores organizaciones regionales de seguridad, desempeña un papel muy importante en cuanto al mantenimiento de la estabilidad y la seguridad de los países de la región y sus alrededores. Por lo tanto, como ya mencionamos anteriormente en este mismo foro durante la reunión el pasado año (véase S/PV.8200), es importante que se establezca una cooperación aún más estrecha entre las dos organizaciones, a saber, la OSCE y las Naciones Unidas, para reforzar el papel de la OSCE en la aplicación de decisiones de las Naciones Unidas en los conflictos de Europa para el beneficio de la seguridad y la paz internacionales.

En vísperas de celebrarse el Día Internacional de la Mujer, la República de Guinea Ecuatorial cree que sería oportuno que la perspectiva de género sea considerada en el trabajo de la Presidencia de la OSCE, como una estrategia de implicación de la mujer en los procesos de mediación y solución de conflictos con vistas a la implementación del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Para concluir, quisiera destacar la excelente labor de la OSCE como mediador para lograr soluciones pacíficas de los conflictos, en consonancia con la aplicación y el pleno respeto de los acuerdos. Como lo hemos señalado anteriormente, consideramos de gran importancia estrechar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE como único mecanismo para lograr una solución pacífica y mayor estabilidad en las regiones de la OSCE. Permítaseme desear el mayor éxito a la Presidencia en ejercicio de la República Eslovaca en el cumplimiento de sus prioridades.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): También quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la presidencia conjunta y la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Le prestaremos nuestro pleno apoyo en el cumplimiento de sus funciones.

Como ya hemos dicho sobre nuestro deseo de celebrar debates algo más interactivos, quisiera dar las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Miroslav Lajčák, por haber difundido los elementos de su declaración por anticipado, lo cual nos permitió prepararnos para este debate. Valoramos sus esfuerzos sobremanera. Asimismo, quisiera subrayar lo que el Presidente ha dicho en el sentido de que el Sr. Miroslav Lajčák es un puente natural entre la OSCE y las Naciones Unidas, teniendo en cuenta sus funciones anteriores y actuales. Creo que es muy buen augurio para la cooperación entre las dos organizaciones con miras a garantizar el funcionamiento del multilateralismo. El Sr. Lajčák puede contar con nuestro apoyo total.

En su exposición informativa de hoy, el Sr. Lajčák formuló una observación que consideramos clave, a saber, que su exposición informativa por sí sola no cambiará nada. Es crucial que nuestras palabras de hoy vayan seguidas de medidas. Con el mismo espíritu, me alentó que Ucrania mencionara, como una de las esferas de acción más importantes, la misma cuestión que mencionamos en el debate de 12 de febrero (véase S/PV.8461) que nuestro colega ruso puso de relieve, a saber, la acción humanitaria en las zonas ocupadas de Ucrania y el puente de Stanitsa Luganskaya. Hace dos semanas, mencioné esto, y el representante de Ucrania retomó el mismo tema sin que habláramos entre nosotros al respecto, lo cual demuestra su importancia. Dado que decenas de miles de personas tienen que cruzar el puente todos los días, ¿existe la posibilidad de elaborar una hoja de ruta o algo similar de lo que no solo podamos hablar, sino que también podamos poner en práctica para reparar el puente? La situación allí es terrible.

Junto con Francia, Rusia y Ucrania, Alemania continuará sus esfuerzos en el marco de Normandía para impulsar el proceso. Consideramos también que los acuerdos de Minsk constituyen la base de eso. Con respecto a la aplicación de los acuerdos de Minsk, mi valoración de lo que está ocurriendo es un poco diferente de la de nuestro colega ruso.

En primer lugar, quiero rendir homenaje a la importante labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. En circunstancias muy difíciles, realiza una labor extraordinaria. Hace unos dos años, un colega de la Misión Especial de Observación perdió

la vida porque su coche pasó por encima de una mina en una zona no controlada por el Gobierno. En general, la OSCE ha continuado realizando una buena labor.

Nuestro colega ruso acaba de decir que la OSCE debe intensificar sus actividades de observación, pero lamentablemente con demasiada frecuencia se le impide hacerlo. El mes pasado, la OSCE envió el informe más reciente sobre las restricciones de la Misión Especial de Observación a todos los Estados miembros de la OSCE. En el informe se dice que en el segundo semestre de 2018 aumentó el número de restricciones a la libertad de circulación de la Misión Especial de Observación. La Misión se enfrentó a 720 restricciones y a un aumento de más del 60 % en comparación con los seis meses anteriores. La mayoría de todas las restricciones fueron denegaciones de acceso. Al igual que en el primer semestre de 2013, la mayoría de las restricciones fueron en las zonas no controladas por el Gobierno: el 75 % en las zonas ocupadas y bajo la influencia de Rusia.

Al mismo tiempo, en el informe se mencionan una serie de vehículos aéreos no tripulados que se han perdido, la mayoría de ellos en las zonas controladas por el Gobierno. Son muy caros y su pérdida es costosa para los Estados miembros de la OSCE. Tengo una pregunta concreta al respecto. En el informe se menciona que el paso a Novoazovsk, cerca de la frontera con la Federación de Rusia, se denegó 54 veces. ¿Hay alguna conjetura sobre por qué sucedió esto? Es una ciudad portuaria. Cualquier información al respecto sería útil, aunque probablemente la pregunta sea demasiado específica. Cuando leí el informe en el contexto de la libertad de circulación, este hecho me sorprendió.

Con respecto al mar de Azov, muchos han mencionado la violación del derecho internacional y el hecho de que todavía no se ha procedido a la puesta en libertad del personal ucraniano. Como ha mencionado nuestro colega ruso, la Misión Especial de Observación de la OSCE debe abarcar la totalidad del territorio ucraniano. ¿Podría la OSCE emplear un buque en las aguas territoriales de Ucrania para controlar mejor la zona? Hasta ahora, hay coches y vehículos aéreos no tripulados, pero quizás también sería útil disponer de un barco.

En cuanto a Transnistria, acogemos con satisfacción el hecho de que desde 2016 se hayan producido una serie de avances concretos en el Protocolo de Berlín, que es un aspecto positivo que debemos destacar. Quisiera hacerme eco de lo que preguntó mi colega estadounidense. ¿Existe la posibilidad de que en Transnistria también podamos avanzar ahora en la aplicación de la declaración política aprobada en la Cumbre de Estambul de la OSCE con respecto a la retirada de las tropas presentes ilegalmente?

En cuanto a Armenia y Nagorno Karabaj, quisiéramos apoyar las actividades de la Presidencia allí. La Canciller Merkel acaba de reunirse con el Primer Ministro de Armenia y lo alentó a que utilice su amplio mandato para participar de manera constructiva en el proceso de paz. Una vez más, el Grupo de Minsk de la OSCE está a la cabeza, y quisiera alentar al Presidente a que haga lo mismo.

Para concluir, permítaseme aprovechar la ocasión para dar las gracias a la Embajadora de Guinea Ecuatorial y a su delegación por su liderazgo el mes pasado. También quisiera hacerme eco de lo que han dicho algunos de los presentes, en particular los representantes de la República Dominicana y Guinea Ecuatorial, que mencionaron el Día Internacional de la Mujer. En su exposición informativa, el Presidente en ejercicio de la OSCE destacó, entre otras cosas, que también desea aplicar la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. Me pregunto si tiene planes concretos para incluir cuotas en la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Además, como acaban de proponer nuestros colegas de Guinea Ecuatorial, en las conversaciones de mediación, el Grupo de Minsk, las conversaciones 5+2 o el Grupo de Contacto Trilateral de Kiev, ¿puede el Presidente ejercer un poco más de presión para promover la participación de las mujeres?

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Quisiera comenzar dando sinceramente las gracias al Sr. Miroslav Lajčák por su esclarecedora exposición informativa sobre las prioridades de la Presidencia eslovaca de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Nos complace tenerlo aquí hoy con nosotros. Eslovaquia puede contar con el pleno apoyo de Francia en la ejecución de su programa de trabajo, en el que se da prioridad a las cuestiones de la eficacia del multilateralismo y la protección de la población civil en las zonas de conflicto —dos temas centrales para las presidencias conjuntas de Francia y Alemania. Consideramos que hay dos cuestiones que merecen especial atención en el contexto de la cooperación del Consejo de Seguridad con la OSCE. Seré breve.

En primer lugar, con respecto al papel decisivo de la OSCE en la solución de la crisis ucraniana, la crisis es claramente una de las violaciones más graves y mortales de los principios fundacionales de la OSCE, que

se acordaron en Helsinki hace más de 40 años. Desde el comienzo mismo de la crisis, la OSCE ha estado a la altura del desafío. Por consiguiente, la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania contribuye diariamente a reducir las tensiones en el este del país, en la línea de contacto y en toda la zona de conflicto, y ha hecho progresos en la aplicación de los acuerdos de Minsk por las partes.

En ese sentido, encomiamos la valentía de las mujeres y los hombres que trabajan sobre el terreno y condenamos en los términos más enérgicos todas las acciones que socavan su seguridad o tratan de obstaculizar su misión y destruir su material, como se ha observado en los últimos meses, sobre todo en la zona separatista.

La OSCE también facilita el diálogo entre las partes en el marco del Grupo de Contacto Trilateral. Puede contar con el apoyo político del formato de Normandía, como acaba de recordar mi colega alemán. Sin embargo, debemos señalar que ahora esas conversaciones se encuentran estancadas. Más que nunca, precisan un nuevo compromiso de todas las partes, en particular Rusia y los grupos separatistas a los que apoya. Ese nuevo compromiso, que solo se puede demostrar mediante una firme voluntad política de apoyarlo, es urgente e indispensable. Las partes deben asumir sus responsabilidades y satisfacer las expectativas de la población civil atrapada en el conflicto. Esa actitud más constructiva debe observarse tanto en el Grupo de Contacto Trilateral como en el formato de Normandía.

No podemos hablar de la crisis ucraniana sin volver a la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia hace cinco años. Esa violación de las fronteras internacionalmente reconocidas de Ucrania es la causa de las crecientes tensiones en el mar de Azov y el mar Negro. En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento a la puesta en libertad incondicional de los marineros ucranianos que han sido detenidos desde el grave incidente naval del pasado mes de noviembre, así como a la devolución de los buques incautados.

En segundo lugar, en lo que respecta al conflicto en Ucrania, hacemos un llamamiento a todos los agentes de los conflictos prolongados y a todos los Estados Miembros para que apoyen los esfuerzos de mediación de la OSCE. La OSCE contribuye a solucionar pacífica y políticamente los conflictos prolongados en Nagorno Karabaj, Abjasia, Osetia del Sur y Transnistria, pero también en esos casos solamente mediante la voluntad política de las partes se podrá alcanzar el éxito en las negociaciones para hallar una solución de esas crisis. Francia seguirá participando plenamente en la mediación del conflicto de Nagorno Karabaj en el marco de su copresidencia del Grupo de Minsk, junto con los Estados Unidos y Rusia. Los compromisos contraídos por los Estados participantes y las actividades de facilitación del diálogo llevadas a cabo por la OSCE exigen que todos los Estados respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales. El proyecto de paz y seguridad en Europa, tal y como se concibió al firmarse el Acta Final de Helsinki, se basa en ese pilar. Francia reitera su adhesión a la OSCE como plataforma para el diálogo en relación con todos los desafíos en materia de seguridad que afectan al continente europeo y a su enfoque multidimensional respecto de la seguridad.

Concluiré mi intervención recordando, por un lado, la prioridad que se debe asignar a la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, y, por otra parte, la fuerte convergencia que existe entre la acción de la OSCE y la de las Naciones Unidas. En un momento en que las divisiones internacionales podían parecer insuperables, el Acta Final de Helsinki, piedra angular de la OSCE, ha permitido escribir una nueva página en la historia del multilateralismo. Ese ejemplo debe servirnos hoy de inspiración, cuando un multilateralismo renovado y revitalizado nos parece más necesario que nunca para responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo. No olvidemos jamás que las dos armas secretas de ese multilateralismo no son otras que el respeto y el diálogo. Las dos organizaciones fomentan un enfoque común que combina la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Tenemos la obligación de seguir apoyando los esfuerzos de la OSCE para fortalecer la seguridad a escala regional, en particular en todas las crisis en que esa organización está llamada a actuar. Aseguro al Consejo el compromiso de Francia a ese respecto.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al Sr. Lajčák para que responda a las observaciones y preguntas que se han planteado.

Sr. Lajčák (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por sus declaraciones y muestras de apoyo a nuestra Presidencia en ejercicio y sus prioridades. Es muy alentador para nosotros. También me siento agradecido por sus evaluaciones del estado actual de las diferentes cuestiones y problemas de los que se ocupa la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Hemos tomado debida nota de

las mismas y las utilizaremos en nuestra labor futura. Son sumamente valiosas para nosotros. También agradezco el enfoque interactivo del Embajador de Alemania, y daremos respuesta a sus preguntas fuera del Salón. Quisiera desear a los miembros del Consejo mucho éxito en su labor, porque eso es lo que necesitamos todos: que la labor del Consejo sea un éxito. Espero con sumo interés nuestra cooperación a lo largo de nuestra Presidencia.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Lajčák por los elementos adicionales que acaba de aportar y por su compromiso personal y el de su organización a fin de fortalecer la asociación entre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.